

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EASYHEALTH CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 31 de marzo del año 2020, a las 09h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Av. De los Eucaliptos E 1-181 y Av. Juncal, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de EASYHEALTH CIA.LTDA. con la presencia del Sr. Francisco Javier Valencia Barragán, accionista de la compañía EASYHEALTH CIA.LTDA., titular de 200 acciones pagadas, y de la Srta. Jennifer Soledad Valencia Barragán, accionista de la compañía EASYHEALTH CIA.LTDA., titular de 200 acciones pagadas. Se aclara que las acciones tienen el valor de un dólar cada una y que el capital suscrito y pagado es de US \$ 400,00.

Por estar presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado, los accionistas se instalan en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa.

Se designa como Presidente Ad-hoc de la Junta a la Srta. Jennifer Soledad Valencia Barragán y actúa como secretario el Gerente General de la Compañía, el Sr. Francisco Javier Valencia Barragán, de conformidad con el estatuto social.

Los presentes por unanimidad, aprueban el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre y las notas de éstos correspondiente al ejercicio económico 2019.
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2019.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019.

El Sr. Francisco Javier Valencia Barragán, Gerente General de la Compañía, manifiesta que el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2019 ha sido entregado con la debida anticipación a los accionistas. El Presidente de la Junta solicita a los accionistas pronunciarse sobre dicho informe.

La Junta aprueba el informe por unanimidad y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre y las notas de éstos correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Gerente General manifiesta que los siguientes estados financieros correspondientes al año 2019 y elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fueron entregados oportunamente a los accionistas:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.
5. Notas a los Estados financieros.

El Presidente de la Junta pide a los accionistas que se pronuncien sobre los referidos estados financieros y a las notas de dichos estados financieros. La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros y las notas de éstos, señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2019.

En virtud de que en el ejercicio económico del año 2019 existen pérdidas, la Junta resuelve por unanimidad que su valor US \$ 90,96 sea incluido en la cuenta patrimonial “pérdidas acumuladas”.

El Presidente Ad-hoc concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente Ad-hoc da por terminada la Junta a las 10h00



Srta. Jennifer Soledad Valencia Barragán
Presidente Ad-hoc
accionista
EASYHEALTH CIA.LTDA.



Sr. Francisco Javier Valencia Barragán
Gerente General-Secretario
accionista
EASYHEALTH CIA.LTDA.